

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

9944 *COMESTIBLES ZAFON, SOCIEDAD LIMITADA,
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CATALANA GOURMET, SOCIEDAD ANÓNIMA,
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que el día 10 de octubre de 2015, la socia y accionista única de todas las sociedades intervinientes en la fusión, decidió la fusión por absorción de la sociedad "Catalana Gourmet, Sociedad Anónima", Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbida), por "Comestibles Zafón, Sociedad Limitada", Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbente), con extinción de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo y términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

L'Hospitalet de Llobregat, 10 de octubre de 2015.- Don Ramon Enrich Bassa, Secretario del Consejo de Administración de "Comestibles Zafón, Sociedad Limitada", Sociedad Unipersonal, y "Catalana Gourmet, Sociedad Anónima", Sociedad Unipersonal.

ID: A150044688-1